

CASO PALAU CONDENA POR FINANCIACIÓN ILEGAL DE CONVERGÈNCIA

El partido de Puigdemont y Mas cobró comisiones ilegales

La justicia impone cuatro penas de cárcel y exige el pago de 6,6 millones

JESÚS GARCÍA, **Barcelona**
La Audiencia provincial de Barcelona condenó ayer a Convergència Democràtica de Catalunya a pagar 6,6 millones de euros que

cobró en comisiones ilegales a cambio de adjudicar obras públicas. Daniel Osàcar, extesorero de la formación, fue condenado además a cuatro años y medio de cárcel.

La sentencia del 'caso Palau' incluye también penas de prisión para Fèlix Millet y Jordi Montull, saqueadores confesos de la institución cultural y máximos respon-

sables de la misma cuando se lanzó la operación policial en 2009, y para la hija de este último, Gemma Montull.

PÁGINAS 16 A 20

EDITORIAL EN LA PÁGINA 12

CASO GÜRTEL JUICIO AL PP EN VALENCIA

El pacto con el fiscal para rebajar las condenas divide a los acusados

CASO PÚNICA DECLARACIÓN DE BARREIRO

La senadora se resiste a dimitir a pesar de la presión de Ciudadanos



TRAGEDIA ENTRE LAS PORTEADORAS DEL TARAJAL. Dos porteadoras murieron en la madrugada de ayer en una avalancha en el lado marroquí de la frontera con Ceuta. Seis mujeres han fallecido en el mismo lugar en circunstancias parecidas en un año. / J. SÁNCHEZ QUINO P24

La presencia del Instituto Cervantes no ha servido para frenar el continuo declive

El español pierde terreno en Marruecos

FRANCISCO PEREGIL, **Rabat**
España desbancó a Francia hace cuatro años como primer socio comercial de Marruecos y la cooperación es creciente en el plano de la inmigración ilegal y en la lucha antiterrorista. Sin embargo, en el uso de la lengua Española viene perdiendo terreno ante el francés y el inglés desde hace una década, pese a que el

Instituto Cervantes dispone de seis centros en el país.

"En Marruecos, para conseguir un buen trabajo tienes que tener muy buen nivel de francés y de árabe. Además, el inglés cada vez tiene más salidas. El español sirve como un plus, solo eso", señala Mohamed Dahou, traductor de español que estudió filología hispánica.

PÁGINA 27

Los letrados del Parlament rechazan una investidura a distancia

El informe se opone a que Puigdemont sea elegido desde Bruselas

ÀNGELS PIÑOL, **Barcelona**
Los letrados del Parlamento de Cataluña rechazaron ayer en un informe que Carles Puigdemont pueda presentarse a la investidura para la presidencia de la Generalitat desde Bruselas, como él pretendía. El informe de los servicios jurídicos de la Cámara catalana, de 21 páginas, detalla que, según el reglamento, la investidura debe ser presencial, lo que impide que el candidato se presente de manera telemática o pueda delegar en otro diputado.

PÁGINA 18

Rajoy y Sánchez restan valor al auge de Rivera en los sondeos

A. DÍEZ / E. G. DE BLAS, **Madrid**
Los líderes del PP, Mariano Rajoy, y del PSOE, Pedro Sánchez, restan credibilidad al auge en intención de voto de Ciudadanos en las encuestas. "Recuperaremos a nuestros votantes y conseguiremos nuevos apoyos", dijo ayer Rajoy en la Junta directiva nacional del PP. "Tenemos que aglutinar el voto de izquierdas en torno a la única fuerza que puede ganar a la derecha bicéfala, el PSOE", señaló Sánchez.

PÁGINA 19

ADEMÁS

Arranca el comité de expertos de la UE contra las noticias falsas

Los 40 integrantes del grupo de trabajo perfilan un método para identificar la propaganda en Internet y proponer una respuesta europea conjunta.

PÁGINA 4



Muere Dolores O'Riordan, la voz de The Cranberries P28

Siete muertos en una patera encallada en Lanzarote P24

Airbus gana a Boeing la batalla de los pedidos de aviones P39